



Patrimonio Arquitectónico Nobiliar y Religioso de los  
**Valles Pasiegos**



VALLES PASIEGOS  
CANTABRIA



Edita: Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. [www.vallespasiegos.org](http://www.vallespasiegos.org)

Autores: Pedro González Gutiérrez; Elena Llana Polanco.

Diseño y maquetación: Los autores.

Fotografía: Los autores; José Manuel Carral; Stanka Plamenova.

Depósito legal: SA-686-2015

La puesta en marcha de este proyecto se desarrolla en el marco del Programa LEADER, financiado por FEADER, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria y con la aportación de los Ayuntamientos que integran el Grupo de acción Local de Valles Pasiegos.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

*"Apenas hay aldea en la Montaña que no tenga su Casa correspondiente; casa infanzona y de prosapia, no siempre rica, pero muy a menudo tan rica como empingorotada. Esa casa pertenece al pueblo, como el son de las campanas de la iglesia, como la fama de ciertos frutos peculiares a su suelo, la de la altura del monte comunal o la de las truchas del río; y no porque provee de pan a los menesterosos, de consejos a los atribulados, de cartas a los que se van, de padrinos a casi todos los recién nacidos, y hasta de materia de difamación a los ingratos y malévolos, sino por cuestión de vanidad."*

*José María de Pereda*

## Introducción

La arquitectura de un lugar es siempre un valor fiable a la hora de entender su evolución histórica, económica, social y cultural. Es el reflejo de los procesos que se han ido sucediendo hasta definir su imagen presente, sus rasgos identitarios. Teniendo en cuenta ese aspecto pronto descubrirá el visitante que la arquitectura de los valles pasiegos es resultado de la superposición de distintos regímenes económicos y sociales.

Casi en cada pueblo es posible apreciar, junto a buenos ejemplos de la arquitectura popular montañesa, manifestada en casas de dos plantas adosadas entre medianeras y formando hileras, palacios o casonas señoriales que ponen de manifiesto la influencia de las familias más pudientes en época medieval, y edificios con estética y factura de trazas coloniales, buen reflejo del afán de distinción de los indianos que regresaban triunfadores de su aventura americana. Al conjunto se suman las construcciones defensivas y religiosas en torno a las cuales surge en ocasiones la célula primigenia de algunos de los núcleos de población, caso, por ejemplo, de Villacarriedo, que crece al amparo de la protección que ofrece la torre feudal del Palacio de Soñanes, o Esles, cuyo primer desarrollo gira en torno a la actividad del Monasterio de Fístoles.

La propia organización del espacio es reflejo de esa evolución; las construcciones defensivas o los núcleos de actividad religiosa medieval, incluso algunas de las casonas más relevantes del poder señorial de la época, suelen elegir un lugar prominente, relevante (así ocurre con Soñanes, con San Vicente de Fístoles, con San Andrés de Argomilla, San Pantaleón, la casona de Ceballos el Caballero, etc.).





Las hileras campesinas siempre aparecen apartadas de los espacios de cultivo de más valor, con una definición muy característica de los hastiales posteriores, marcando nítidamente la división entre el espacio habitable y el terreno de labor, y ocupando muchas veces zonas de pendiente, precisamente para no interferir con los usos agrarios. Las construcciones indianas, en cambio, suelen ubicarse junto a los nuevos espacios centrales de los pueblos. Estos tienden, en el último siglo, a un crecimiento menos racional desde el punto de vista de la ocupación tradicional, tan vinculada a la preservación del terrazgo. Se ocupan zonas próximas a las riberas, en la llanura de inundación, antiguos espacios de mieses, y el pueblo tiende a alejarse del nodo originario. Toda esta transformación, y los tipos constructivos que acompañan a cada etapa se pueden percibir con cierta claridad en los núcleos que han conservado bien su raíz: son buenos ejemplos Villacarriedo, Alceda o Liérganes.

En otro orden de cosas, los edificios más antiguos conservados en la comarca ligados a la actividad constructiva religiosa corresponden al período románico. En el Norte, en los municipios de Castañeda y Santa María de Cayón, se concentran los mejores ejemplos; resulta llamativo el hecho de que prácticamente no existan construcciones religiosas de los siglos XIV y XV, dándose un vacío en la Baja Edad Media que tal vez tenga algo que ver con la situación de penuria que debió atravesar toda la zona Norte de la comarca en esta época hasta la llegada del maíz en el siglo XVII. En cuanto a la mitad Sur aún no existían núcleos estables de población de cierta entidad, y resulta más fácilmente comprensible la inexistencia de templos de esta etapa. Ocurre sin embargo en muchos casos que sobre los templos góticos se han reedificado después otros de épocas posteriores y los rasgos de aquella etapa aparecen a cuentagotas, enmascarados en la nueva arquitectura, o simplemente han desaparecido.



1

Arquitectura  
nobiliar

**E**ntre los siglos XV y XVIII la producción de arquitectura ligada a los grupos sociales más pudientes fue notable en toda la mitad Norte de la comarca, área que se corresponde con el fondo de los valles y con los núcleos de población más o menos consolidados en esa época.

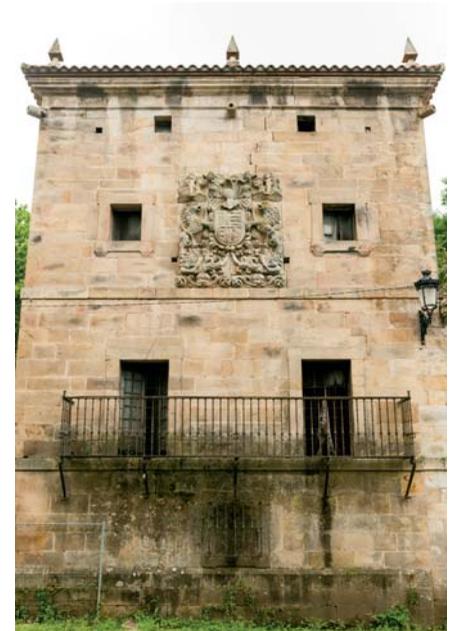
Los edificios civiles más antiguos de entre los que se han conservado hasta nuestros días son las torres medievales: la vivienda y la defensa del señor feudal, el símbolo de su poder y la muestra más rotunda de la jerarquía social del momento. Una vez que los señoríos solariegos sustituyen a los de abadengo, y eso acontece de manera generalizada a partir del siglo XIV, las torres constituyen hitos de afirmación de los derechos señoriales. El caldo de cultivo social y de reparto de poder en cuyo marco surgen este tipo de edificaciones viene definido por una nueva realidad sociopolítica. En los valles de Carriedo y Cayón los derechos del Rey habían pasado a manos de la Casa de la Vega a mediados del siglo XIV.

El Apeo o deslinde de 1404 refleja nítidamente el dominio de los Ceballos en el Valle de Cayón y de los Villegas y Ceballos en el de Toranzo. En 1420 el condado de Castañeda pasó, por concesión de Juan II, a manos de Garci Fernández Manrique. Por su parte, el territorio de los valles de Pas estaba sometido al señorío de Aguilar, mientras que en Trasmiera era la Casa de Velasco la que gozaba del señorío jurisdiccional, además de multitud de propiedades.

Los edificios más antiguos conservados aparecen adosados a palacios de épocas posteriores, caso de las torres de Donadío o Soñanes en el Pisueña. Existen además varias torres de construcción más tardía adosadas a edificios palaciegos clasicistas o barrocos; buenos ejemplos son las casas de Ceballos, Bustamante Rueda o Ruiz de Bustamante en Alceda.

Estructuralmente la torre es un edificio sencillo, de planta cuadrada, tres alturas, cubierta a cuatro aguas y muros especialmente gruesos de mampostería o sillaría. La división interior prevé el uso del primer piso como recepción y sala de banquetes, con solado de tierra, mientras los dos superiores se habilitan como

habitación y residencia del señor y su séquito, disfrutando en este caso de un tillado en madera. Como curiosidad conviene señalar que la estructura de madera sustentante de los dos suelos interiores, con vigas y postes, es independiente de los muros.



Torre de la casa de Bustamante Rueda en Alceda.



*Casa Torre de Ceballos. Alceda*



*Casa Torre de Ruiz Bustamante. Alceda*

lado el abandono de las torres como sistema de represión de los linajes más poderosos, apareciendo las casas-torre; y de otro lado la necesidad de mostrar, por la vía de la notoriedad arquitectónica, el carácter de hidalguía, lo cual era sinónimo de notables privilegios en la sociedad de la época. En esa idea proliferarán a partir del siglo XVI, en las casonas de hidalgo, los escudos de armas, como soporte o prueba esencial de la antigüedad de la familia y de su carácter noble.

El temor al fuego llevaba a una utilización muy restringida de la madera, que en ningún caso aparecía como elemento constructivo en el exterior. También es de madera la escalera interior adosada al muro, de uno o dos tramos por planta. Por lo demás cortinas o tapices constituían la única separación entre estancias.

Durante el siglo XVI se superponen dos procesos que van a ir cambiando estas tendencias arquitectónicas. De un

El modelo de torre adquiere nuevas formas y tiende a integrarse o adaptarse en el tipo de casa renacentista por el procedimiento de añadir un cuerpo más a aquélla: son buenos ejemplos la Torre de San Vicente y la de Sancho Ruiz de Villegas en Villasevil.

### **La Torre de los Agüero de San Vicente de Toranzo**

fue el primer enclave del linaje de los Agüero en el valle de Toranzo. Por su fisonomía, la torre puede ubicarse cronológicamente en esta etapa del siglo XVII, o principios del XVIII, aunque fue concebida con aires arcaicos. Tiene planta cuadrada y posee tres pisos.

La fachada principal, en sillería, está orientada al saliente. El acceso al edificio, un arco de medio punto de grandes dovelas, flanqueado por una ventana adintelada y otra saetera, se encuentra en la fachada Sur. Conserva un escudo entre leones tenantes, sobre los que aparece un yelmo con plumas.





La **Torre de Villegas de Villasevil**, declarada Bien de Interés Cultural en 1992, es un buen ejemplo de transformación de una torre medieval de origen y concepción defensiva en una casa-torre con fines únicamente residenciales. Es un edificio de tres plantas, levantado en mampostería, con sillares en los esquinales y en los

vanos. La cubierta a cuatro aguas se dispone sobre una cornisa moldurada que remata la atalaya. Los Villegas levantaron esta torre con posterioridad a la desaparición en el siglo XV de otro edificio similar del que disponían en Acerea, que fue destruido por Garci Fernández Manrique, a quien Juan II legitimó como señor del valle de Toranzo con la frontal oposición de caballeros e hidalgos del valle.

A partir del siglo XVI prolifera en la comarca la construcción de casonas señoriales en el marco de la arquitectura renacentista. Aunque en ocasiones se ha considerado que en Cantabria no existe una arquitectura del Renacimiento, sí cabe hablar al menos de ciertos rasgos estilísticos comunes: la simetría, la proporción de los volúmenes, la labra de molduras en pilastras, etc. Seguramente las más antiguas se encuentran en Trasmiera, con buenos ejemplos en Liérganes, donde destacan, por su antigüedad, las casas de Setién, de Juan Abad de Rubalcaba y del Intendente Riaño.

La **Casa de Setién**, levantada durante el siglo XVI, recoge algunos de los valores estéticos del plateresco tardío, y es uno de los edificios más antiguos de la comarca. Es un edificio de tres pisos con portada de arco de medio punto en la planta baja y una magnífica ventana plateresca en la planta noble. Esta se enmarca entre dos columnas que se apoyan en ménsulas y se adosan al muro, y contiene una cartela con la inscripción "*fides verictas*". La planta superior presenta tres pequeños vanos, sencillos, iluminando el desván. En la cornisa aparecen gárgolas con morfologías humanas y animales.

El escudo de armas de Setién se encuentra entre pináculos y presenta la talla de un castillo con adornos de amores y lambrequines de estilo plateresco. La casa perteneció a un escribano real, don Juan de Setién, que en el año 1644 era juez conservador de los Ingenieros de Fábricas, Artillería, Balas y Pólvora de Liérganes y Santa Bárbara de La Cavada.





Casa de la Vega. Pámanes

De la misma época es la **Casa del Intendente Riaño**, que recibe el nombre de quien fuera Intendente de Guanajuato, en Méjico, y Caballero de la Orden de Alcántara. Se localiza en el barrio de La Costera de Liérganes y responde a un modelo habitual de la época tendente a formar un bloque cúbico, elemental, con un arco de medio punto de grandes dovelas, donde la influencia clasicista se aprecia en la distribución simétrica de los vanos en la fachada.

En la misma zona de la comarca, otras casas de fábrica más tardía aún recuerdan este sencillo modelo. Como ejemplo, sirva la **Casa de la Vega en Pámanes**, con armas de Vega, Salazar y Guerra, donde se aprecia otra vez con nitidez el mismo esquema, con gran arco central de enormes dovelas y vanos simétricos en la fachada.

Una de las vías de introducción de los rasgos clasicistas en la arquitectura montañesa, proviene de personajes de cierta relevancia en Madrid, que desde allí solicitan la construcción de residencias en sus pueblos de origen, o bien de la actividad de artistas montañeses que aprenden los secretos del nuevo estilo en las cunas españolas del arte.

Precisamente de la corte parece llegar el encargo de construir la casa de La Colina en Selaya, "la torre", como se conoce en el pueblo. El también llamado **Palacio de Donadío**, al menos desde su adquisición por el Marqués de Donadío en el siglo XIX, se levanta frente a la bolera más bella de Cantabria, un auténtico bastión de la estética regional al servicio del vernáculo juego, que se practica aquí al menos desde el último tercio del siglo XIX.

El edificio se construye con planta rectangular en torno a una torre central defensiva de época medieval, que fue mandada construir por el señor de Lara, como recoge el Apeo de 1404.

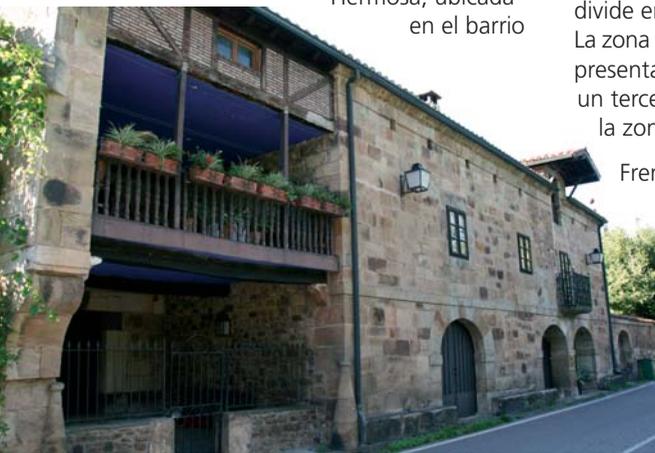
La torre y la fachada principal se levantan en sillería. La portada es clasicista, con dos columnas toscanas flanqueando el acceso a la planta baja, en arco de medio punto. Sobre ella un balcón en hierro forjado se remata en frontón curvo cortado, dejando espacio para un escudo de armas entre leones.

Responde a los cánones constructivos de la arquitectura palaciega madrileña de principios del siglo XVII, proclive a cargar las tintas y los esfuerzos decorativos en la portada, simplificando al máximo el resto de la fachada.



La portalada, data de los primeros años del XVIII, y sobre su vano se localiza un escudo con las armas de Arce, pues fue un descendiente de Pedro de Arce quien en época de Felipe IV hizo levantar el Palacio. En la huerta se encuentran un castaño y un cedro del Atlas que forman parte del Inventario Abierto de Árboles Singulares de Cantabria, en el que también se incluyen los once magníficos plátanos que enseñorean el perímetro del corro de bolos.

De la primera mitad del siglo XVII es también la casa del escribano Lucas de Hermosa, ubicada en el barrio



de Los Prados de Liérganes y conocida como **La Casa del Ángel**. Se caracteriza especialmente por los rasgos clasicistas de la fachada, levantada en sillería con absoluta dominancia del muro sobre los vanos, y un acentuado desequilibrio entre plantas, con una altura desproporcionada del segundo piso. La cornisa de papo de paloma, que desaparece en lo sucesivo, aún está presente en este tipo de edificios. En conjunto puede presentarse como un gran bloque que se divide en origen en función de los usos. La zona residencial, precedida de zaguán, presenta dos arcos carpaneles, mientras un tercero, independiente, da acceso a la zona de cuadras.

Frente a la casa aún se conservan dos molinos del siglo XVII. En el dintel de la puerta de acceso a la finca de los molinos se lee la siguiente inscripción: "a gloria y honra de Dios/ que pvso medida y tasa/ estamos ganando dos/ para el dueño de esta casa".



También la **Casa de Langre** de Liérganes responde a los cánones clasicistas, aunque ha sufrido notables reformas posteriores. Se levanta en 1650; en este caso el piso bajo presenta dos arcos escarzanos, que se apoyan en pilares toscanos. En la planta superior, separada por línea de imposta, se presentan dos escudos con las armas de Langre, Mercadillo y Miera, y de Rañada Rubalcaba respectivamente.

La última reforma ha supuesto la elevación del alero, que en su día, mediante ruptura, acogió un casetón, añadido propio del entresiglos del XVIII al XIX.



Mantiene inalterados los valores primigenios la **Casa de Rañada - Rubalcaba**, de 1644, que se conoce ahora como la casa de "*La Generala*", también en Liérganes. Presenta dos arcos de medio punto, otra vez sobre pilares toscanos, línea

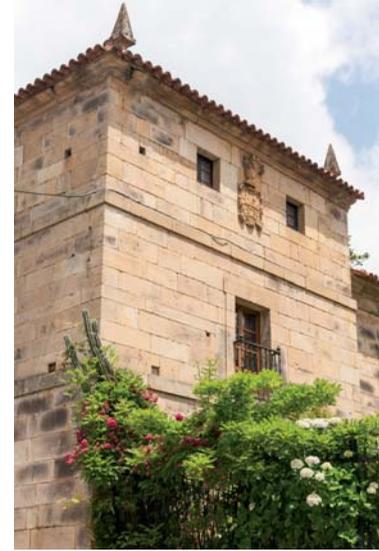
de imposta, ventanas con marcos refajados en el piso noble y el escudo de armas familiar, que aparece borrado en este caso al haber sido vendida la propiedad por Félix de La Rañada a las Reales Fábricas de Artillería.

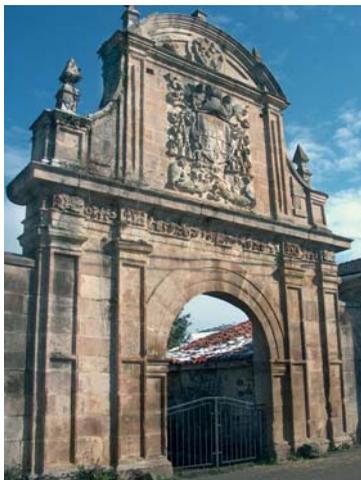
También en el valle del Pisuëña existen buenos ejemplos de este tipo de arquitectura clasicista, influencia seguramente trasladada por canteros trasmeranos. En Saro existe un edificio de esta época que conserva el arco escarzado en la portada. Tal vez algunas de las características de la Casa Mayorazga, desaparecida por causa de un incendio, y de origen gótico, fuesen también imputables a este período. Sólo se conservan ya los **rollos heráldicos** que cerraban la finca, y que representan las armas de Castillo y alianzas.



En Selaya, la **Casa de Miera**, levantada también en el siglo XVII, representa un acusado carácter clasicista. Se trata de una casa con torre, con planta en "L", todo ello en sillería, y con los elementos propios del estilo constructivo: soportal con dos arcos de medio punto de grandes dovelas, puertaventanas refajadas, cornisa moldurada y una imposta refajada que recorre toda la fachada y ejecuta la división entre pisos. Destaca la gran torre de sillería, de tres plantas, en la que prevalece el muro sobre cualquier elemento decorativo, licencia que queda constreñida únicamente a la presencia de dos pequeños vanos, un escudo con las armas de Miera, Arce, Castillo de La Concha y Ceballos, y a los remates con pináculos en cada una de las esquinas.

A lo largo de la primera mitad del siglo XVIII van a ir cambiando lentamente los rasgos de la arquitectura señorial de la comarca introduciendo elementos decorativos más recargados y dotados de singularidad. En la medida en que en cada caso fue posible, y aquí tuvo ya cierta influencia la llegada de los primeros capitales de los indianos, se forzó el progreso de las formas barrocas.





Uno de los primeros edificios barrocos de la comarca fue la casa solar de Juan Montero de La Concha Obregón, en Vega de Villafufre. Sólo queda de ella lo que se conoce como **Portalada del Obispo**. Está presidida por un escudo con las armas de Montero, Obregón y Velarde. Llamen la atención el friso decorado sobre el arco y la ornamentación del frontón curvo que remata el conjunto, con varias molduras enmarcando al florón central.

La **Casa de los Cañones** en Liérganes es uno de los primeros edificios dieciochescos de la comarca. La integración de la portada, decorada, y el balcón, aunque en contraste aún

con el resto de la fachada, son un avance hacia el barroquismo propio del nuevo siglo. Se conoce así por los cañones que adornan las esquinas de la casona, como recuerdo de la actividad de la Real Fábrica de Artillería que se instaló aquí. La casona fue levantada sobre el antiguo solar de la familia en la primera mitad del XVIII, por Don Domingo de la Cantolla Miera, Caballero de Santiago y secretario del Consejo del Rey. El edificio responde a los cánones constructivos de la arquitectura civil madrileña de la época. Es una casa de dos plantas, con fachada de sillería en la que destaca la puerta de arco adintelado y jambas con sillares almohadillados, de inspiración manierista. Ocupan la fachada un gran balcón de hierro forjado y el escudo de Cantolla Miera, con adornos de lambrequines y amores, sobre la Cruz de Santiago, rodeados los dos cuarteles por una bordadura cargada con siete veneras.





En el Barrio de La Rañada, en Liérganes, se sitúa el **Palacio de Juan Cuesta Mercadillo**; el edificio se funda en 1718 sobre los restos de la antigua casa solar de la familia, de mediados del siglo XVI. Se caracteriza por el aspecto cerrado del conjunto y por la planta en "U" que lo pone en relación con la tipología constructiva del palatium medieval. Se organiza en torno a un patio cerrado por corralada. El cuerpo central del Palacio presenta una fachada de dos pisos en buena sillería: el bajo abierto por tres arcos rebajados y resuelto el superior mediante tres pequeños vanos con marcos refajados dispuestos simétricamente sobre los arcos. Los cuerpos laterales tienen distintas funciones, como habitación el situado al Norte y como capilla el meridional, bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe. Contraviniendo lo que suele ser habitual, este ala se dispone paralelo a la fachada, con la cabecera de acceso en el exterior del perímetro que define la portalada de cierre del conjunto.

El **Palacio de Gómez Barreda**, en Saro, responde a los cánones constructivos de las casonas con torre del siglo XVIII. El conjunto está formado por el recinto palaciego al que da acceso una gran portalada, y la capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, adosada a su derecha, con troneras y ventanas rasgadas.

El palacio, construido íntegramente en sillería, consta de una torre de tres pisos, sencilla y con un balcón en púlpito en la tercera planta, y un cuerpo de planta rectangular en cuya fachada se abren tres arcos rebajados que dan entrada al soportal, con puertaventanas y un amplio balcón volado en la planta superior. El escudo que lo preside representa los apellidos de D. Juan Antonio Gómez Barreda, sobrino de quien comenzara la construcción del recinto dedicando la capilla a la Virgen de Guadalupe, D. Alejandro Antonio Gómez Barreda, indiano en Méjico. La entrada a la capilla es independiente al palacio y se halla presidida por una espadaña y un frontón partido con la imagen de la virgen.



Destacaremos a continuación el **Palacio de Elsedo**, una de las obras barrocas más representativas de la región. Se construye en los primeros años del siglo XVIII a instancias del primer Conde de Torrehermosa. La planta es irregular, compleja, con varias edificaciones unidas que mantienen en algunos casos su independencia. Presenta cuerpo de dos pisos sobre arquerías, dos torres, una de cuatro pisos con esquinil cilíndrico con forma de cubo y otra de tres pisos, octogonal, con chaflanes de pilastras acanaladas. La fachada cuenta con un pórtico precedido de dos arcos de medio punto sobre columnas de orden toscano. El barroquismo, aún incipiente, viene aquí dado por la profusión de molduras en los marcos de las ventanas del piso noble. Conserva las gárgolas de tradición gótica en la cornisa, que aparece rematada por un antepecho de hierro de forja que se sostiene en pilastras rematadas en pináculos platerescos.

La capilla presenta planta de cruz latina, cabecera poligonal y bóvedas de crucería, aunque quizá el rasgo más relevante destaca en el exterior: la bicromía de la sillería almohadillada, seguramente en respuesta al afán ostentoso del siglo XVIII. En su interior alberga obras de arte moderno.



Entre las casonas del primer tercio del siglo XVIII destaca la **Casa de Diego Ceballos Villegas** en San Vicente de Toranzo. La acumulación decorativa de la fachada, como fórmula para enriquecer el conjunto, es entonces un aspecto novedoso en la arquitectura comarcal, y este edificio es uno de los primeros en buscar esa proliferación en los adornos. Se estructura en dos plantas, con tres arcos de medio punto en la planta baja de la fachada, toda ella en sillería, y dos pequeñas balconadas en la planta superior, donde destaca el tamaño del escudo de armas y las pilastras adosadas de orden corintio.

Es en los cuerpos centrales donde aparece la mayor carga de trabajo decorativo. Sobre los arcos, se abren puertaventanas con marcos de orejas profusamente moldurados, mientras en los extremos de la fachada los arcos son sustituidos por sencillas ventanas.





En Argomilla de Cayón, frente a la iglesia de San Andrés, que perteneció al linaje de los Ceballos, se halla la **Casona de Ceballos el Caballero**, que aunque levantada en origen durante el siglo XVI, fue reedificada en torno a 1720 siguiendo las tendencias arquitectónicas del barroco montañés. Cuenta con una amplia fachada de sillería en la que destaca la presencia de cuatro arcos de medio punto precediendo al soportal. Presenta dos piedras armeras, una con las armas de Ceballos el Caballero y la otra representando las armas de su esposa, Doña Jacinta de Padura y Moreno. El efecto más propiamente barroco queda reflejado en el piso superior de la fachada, donde las tres puertaventanas cuentan con marcos de orejas. Destacan además la moldura de bocel de la base de la cornisa y las pilastras adosadas.

Poco después debió levantarse la **Casona y Capilla de Sancho Ruiz de Villegas**, en Castillo Pedroso, que muestra una mayor atención a los rasgos decorativos. Presenta una estupenda fachada con cuatro arcos en el acceso al soportal, bellas molduras, cornisas y pilastras y un remate en las esquinas a modo de sendos cubos que sobresalen en altura por encima del tejado, al modo de los que se aprecian en la Casona de Argomilla, pero esta vez sí, culminados en media esfera. La portalada que da entrada a la finca es seguramente de los primeros años del siglo XVIII, se caracteriza por ser de un solo piso, y repite en buena medida la acumulación de elementos de la portalada de Soñanes, aunque en este caso con tres cuerpos, una especial relevancia de los remates y sin escudo de armas.



Pero sin duda alguna, el auténtico baluarte de la arquitectura nobiliar de la comarca es el **Palacio de Soñanes**, la más importante representación de obra civil en el barroco de Cantabria. Declarado Bién de Interés Cultural en 1981, el edificio se levantó en la primera mitad del XVIII en torno a la primitiva torre feudal de origen medieval y carácter defensivo en la que nació Juan Antonio Díaz de Arce y Pérez del Camino, insigne carredano promotor de la obra, que fuera Caballero de Santiago y Agente General de Felipe V en Roma durante la Guerra de Sucesión.

Entre 1719 y 1724, canteros montañeses que reflejan en la obra elementos ornamentales propios de la región llevan a cabo la ejecución del proyecto, bajo la dirección del maestro de cantería Simón de Arce Muñóz, vecino de Selaya. Las instrucciones de Díaz de Arce, eran explícitas: "*...que fuese lo mas ermosso que el arte diese de si*", sin reparar en gastos, para levantar una obra suntuosa que al parecer costó finalmente ciento cuarenta mil ducados.

Los maestros encargados habían entendido el mensaje de Díaz de Arce como una invitación a buscar la

proliferación ornamental, lo que les lleva a una particular interpretación de los órdenes clásicos. La superposición de órdenes a que invita la idea clásica sugiere al orden dórico en la primera planta, al jónico en la segunda y al corintio en la superior, y aunque parcialmente esa regla es respetada, los capiteles son siempre corintios, en respuesta a esa búsqueda de la máxima estimación estética que pretendía el fundador.

Los frisos responden al orden lógico con ménsulas a modo de triglifos en el de la primera planta, decoración continua de "grifos" de orden jónico en la intermedia y vegetal de orden corintia en la superior.



Los fustes son respectivamente estriados, salomónicos, y estriados con dos tercios de tallas decorados. Las gárgolas y acróteras, el amplio balcón corrido de hierro forjado y un gran escudo contemporáneo a la construcción del palacio, con las armas del fundador y el escudo de la Orden de Santiago que se repite en las fachadas meridional y de poniente, además de un reloj de sol, completan el conjunto.

Estructuralmente presenta planta cuadrada, lo que permite una distribución interna regular, con habitaciones rectangulares de gran tamaño ocupando los frentes. En el centro queda un gran espacio vacío de planta cuadrada, que se corresponde con la torre central, y culmina en bóveda de arista. Es el espacio ocupado por la monumental y espectacular escalera que se inicia mediante dos tiros en ángulo para satisfacer las necesidades que imponen dos fachadas principales y dos portadas principales.



Tal vez una de las épocas más esplendorosas del palacio coincide, en la segunda mitad del XIX, con la actividad erudita de uno de sus más destacados huéspedes, Fernando Fernández de Velasco, vástago de las estirpes de Velasco y Díaz de Arce, y notable bibliófilo, al punto que llegó a reunir una colección de libros francamente admirable. Las relaciones literarias que sostuvo con algunos de los más insignes escritores de la región trajeron con frecuencia a Villacarriedo a Menéndez Pelayo, Pereda y Amós de Escalante, convirtiendo al palacio en un "...vivo foco de cultura literaria" como José María de Cossio apunta en sus Rutas literarias de La Montaña.

En el amplio jardín, al Norte y Oeste del edificio, se pueden contemplar magníficos ejemplares de árboles ornamentales, entre los que destacan una frondosa magnolia, que desborda la tapia que separa del contiguo colegio de los Padres Escolapios, y dos tejos de grandes proporciones.



Otra de las obras destacables de este período es el **Palacio de Gándara**, que se localiza en Villabáñez, Castañeda y en la actualidad es conocido como la Hostería de Castañeda. Dentro de la finca se distinguen las antiguas caballerizas, hoy convertidas en restaurante; en el jardín se levanta la casa palacio, del siglo XVIII con los escudos de Gándara y alianzas. El edificio consta de dos cuerpos, enteramente en sillería, uno de dos plantas con soportal precedido de arco de medio punto en la planta baja, y adjunto un cuerpo de tres pisos, separados por imposta, con balcones volados y puertaventanas refajadas, rematando el conjunto pináculos y bolas.



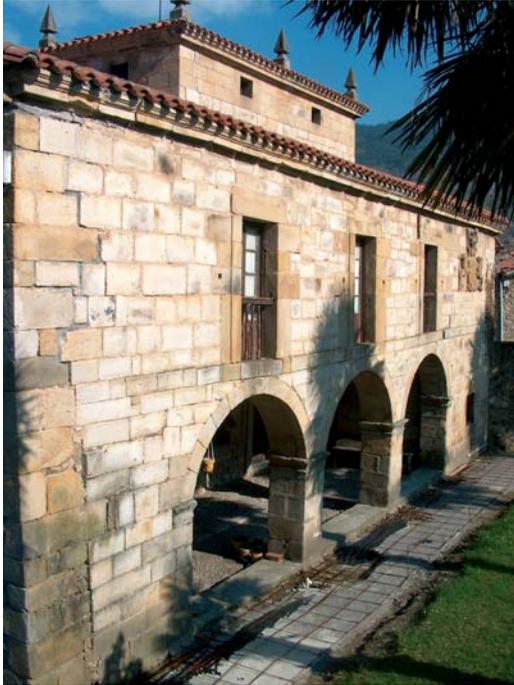
En este marco de búsqueda de la ostentación y de proliferación de formas decorativas que propone el barroco durante el XVIII, perviven aún formas y arquetipos propios de épocas anteriores, especialmente de carácter clasicista.

Podemos incluir aquí la **Casa de Ibáñez de Corbera** en San Andrés de Luena, construida bien entrado el siglo XVIII, seguramente en torno a 1730, en la que aún es muy llamativa la



dominancia del muro, con vanos reducidos, una sencilla estructura en la fachada, con arco de medio punto, y sobre él puertaventana con balcón de hierro de forja, y línea de imposta marcando la división entre pisos. Sin embargo presenta adelantos de monumentalidad como el extraordinario escudo con las armas de Ibáñez de Corbera coronado por yelmo que aparece en uno de los muros laterales.

El núcleo de Alceda se erige en este período en el bastión en que se sustentan los antiguos tipos constructivos. Entre el último tercio del XVII y el primer tercio del siglo XVIII, se levantan aquí una serie de casonas que confieren al núcleo la imagen de un islote clasicista en un marco general de obras barrocas. Destacaremos cuatro obras de similar condición que han hecho de Alceda "Bien de Interés Cultural" desde 1985.



Entre el conjunto de casonas y palacios nobiliarios del entresiglos del XVII al XVIII, la **Casa de Ruiz Bustamante** es la de más antigua construcción, pues se levanta en la segunda mitad del siglo XVII. Es una casa de dos plantas, con fachada de sillería, y tres arcos rebajados dando paso al soportal, sobre los que aparecen sendas puertaventanas adinteladas. La casa se adosa a una torre de época anterior, probablemente del siglo XVI.

Poco después debió hacerse la reedificación de la **Casa de Ceballos**. A la derecha del antiguo Camino Real en dirección a Burgos, fue construida por Don Pedro de Ceballos y Saiz de la Concha en torno a 1670. Presenta una torre levantada sobre otra de época anterior, y adosada a ella una vivienda de estilo montañés con porche columnado. La portada de acceso a la finca presenta el escudo de armas de Ceballos Cubillas.

La **Casa de Bustamante Rueda** se adosa a una torre del siglo XVI de aspecto sobrio y clasicista, con tres

plantas y rematada por gárgolas, que alberga el magnífico escudo de armas de la familia. La casa es posterior en el tiempo y se levantó por mandato de Don Lorenzo Bustamante Rueda, Alcalde de Ordenanzas del Valle en 1722, hijo de Don Pedro Bustamante Rueda, abogado de los Reales Consejos y de la Real Chancillería de Valladolid. Es un edificio de dos plantas, con fachada de sillería en la que se repite el escudo familiar que aparece entre dos balconadas de hierro forjado.



Finalmente el **Palacio de Mercadal**, sencillo en su concepción aunque de porte aristocrático, trata de representar cuanto de relevante tienen el resto de los edificios de su entorno, levantados con anterioridad. Fue mandado construir por Don Bernabé Bustamante Ceballos en 1737, aunque toma su nombre de un posterior propietario, el Marqués del Solar de Mercadal.

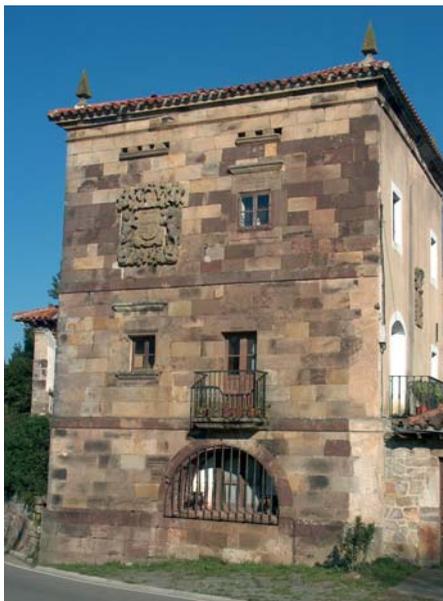
La finca en que se inscribe, junto al trazado del antiguo Camino Real de Burgos, aparece precedida de una amplia portada con escudo barroco de los Bustamante. Es un edificio cuadrado, con dos fachadas de mampostería y dos más de sillería, destacando la principal, con dos arcos de medio punto sobre pilastras y un gran balcón de hierro sobre ellas. Al ser la de más moderna construcción, no escapó a las influencias de los edificios de su entorno inmediato, de los que toma buena parte de los rasgos definitorios.



Aunque éstas de Alceda son las construcciones más destacadas del entresiglos XVII-XVIII, que mantienen los rasgos clasicistas en pleno desarrollo de la arquitectura barroca, cabe señalar la presencia de tipos similares en otros lugares de la comarca.

La **Casa del Patriarca**, en Selaya, recibe su nombre del que fuera uno de sus dueños, José Arce Rebolgar, arzobispo de Zaragoza y Burgos e Inquisidor General, que ostentó la dignidad de Patriarca de las Indias. Se levanta en el siglo XVII, en mampostería, con sillería en los esquinales, destacando la torre que remata una de las esquinas. Tiene dos escudos con las armas de Abascal y Zorrilla. Responde a los tipos constructivos clasicistas de orientación más sobria, con la única "licencia" decorativa que suponen la cornisa y las molduras de los dos balcones de antepecho, en la segunda planta de la torre.

De otro lado el **Palacio de Miranda**, en el barrio de Pino de Penagos. Fue el centro de un antiguo concejo y estuvo habitado, a principios del siglo XVII, por Pedro de Hernando Miranda, autoridad del valle. Era en realidad una casa adosada a una torre de tres plantas, que



es la única estructura que hoy se conserva. Se levantó esta torre en el primer tercio del siglo XVIII, y refleja como elementos clasicistas el interés por marcar la separación entre plantas mediante línea de impostas, y los vanos refajados, así como los remates de pirámides. El gran escudo de la fachada muestra las armas de Agüero y Miranda, que se repiten en un segundo escudo de la fachada lateral. Es una de las pocas torres que pueden observarse en el valle del Pisueña, además de las que forman el núcleo central de los palacios de Soñanes o Donadío, en Villacarriedo y Selaya respectivamente, Torrevieja en Santa María de Cayón o la casa torre de Sáez de Miera en Selaya.

Finalmente es también digna de mención, la **Casona de Miera Rubalcaba**. Se ubica en Rubalcaba, junto al conjunto formado por el puente de dos ojos del siglo XVI, contemporáneo del puente mayor de Liérganes, la ermita de Santa María la Blanca y un molino del siglo XIX. Al tratarse de uno de los linajes más antiguos del valle, es probable que esta casa esté levantada sobre el solar de la familia que se asienta aquí al menos desde el siglo XIV. La casa fue completamente renovada en el siglo XVIII. Presenta fachada en sillería con dos arcos de acceso al soportal y moldura de imposta entre plantas. Los elementos clasicistas son la dominancia del muro y la escasa importancia concedida a los vanos, de pequeñas dimensiones y sin alardes decorativos. El principal valor barroco es el monumental escudo de armas de Miera, Rubalcaba, Velasco y Riba-Agüero, ornamentado con cuernos de la abundancia, máscaras, tritones, leones rampantes, amores, etc.





Merece especial atención el majestuoso crucero, la **Cruz de Rubalcaba**, sin parangón en Cantabria, fechado en 1712: en realidad se trata de un pilar con el escudo de armas de las familias de Miera, Velasco, Agüero, Riba y Rubalcaba, con dos figuras humanas como soporte y coronado por un Cristo crucificado.

Como señala Amós de Escalante, "alto, muy alto el blasón, pero más alta la Cruz". En la fachada de la casa se repiten estas armas, sostenidas en dos leones. González Echegaray describió el escudo como sigue: "*Escudo cortinado y cuartelado, con dos leones por soportes y gran cantidad de amores, máscaras, tritones y lambrequines por adorno.* 1) *Dos castillos donjonados y dos árboles surmontados de luceros, colocados en forma alterna.* Armas de Miera. 2) *Torre de cuya ventana sale una dama, y un guerrero lanceando una sierpe, acompañado de dos perros.* Armas de Rubalcaba. 3) *Siete órdenes de versos.* Armas de Velasco. 4) *Torre sobre la que*

*luchan dos grifos, apoyados en sendos árboles uno a cada lado de la torre.* Armas de Riba. 5) *En el mantel, banda acompañada de tres órdenes de veros, corona y sobre ella lucero, y un grifo rampante.* Armas de Agüero".

El aspecto que más se ha puesto de relevancia sobre la arquitectura de la casona es el modo en que la casa se vincula al trazado del camino, el antiguo paso hacia Castilla por el puerto de Lunada que, no conviene olvidar, era en aquel tiempo la primera alternativa de comunicación moderna con la meseta. El afán por llamar la atención del caminante sobre los valores del edificio, su marcada tendencia a mostrar mayor relevancia hacia el paso del antiguo Camino Real, genera un cierto desequilibrio arquitectónico. Es en esa parte de la casa hacia donde asoma la fabulosa y novedosa ventana en esquina rematada en venera, en donde el muro se realiza en buena sillería, y donde el cierre de la finca presenta también la Cruz de Rubalcaba.



2

Arquitectura  
religiosa

## El Románico

Los edificios más antiguos conservados en la comarca ligados a la actividad constructiva religiosa corresponden al período románico. En el Norte, en los municipios de Castañeda y Santa María de Cayón, se concentran los mejores ejemplos, aunque aparecen también restos de antiguos templos románicos en la iglesia de Santa Cecilia de Villasevil, o elementos de tradición románica en Santa María de Tezanos.

### La Colegiata de Castañeda

es la joya del románico comarcal. El edificio original era de planta de cruz latina, con tres ábsides, una robusta linterna y la torre de dos cuerpos adosada al muro de una de las naves del crucero. En el siglo XIII se le añade la nave lateral, y ya en el XVII una capilla perpendicular a ella.

Más tarde aún, en el XVIII se destruye la nave derecha del crucero y su ábside, para sustituirla por una capilla neoclásica y la sacristía. La portada, de medio punto, está adornada por ocho arquivoltas apoyadas sobre capiteles con figuras de serpientes, cabecitas y animales monstruosos. En el interior, la nave principal está cubierta con bóveda de medio cañón, dividida en tres partes por arcos fajones apoyados sobre columnas.

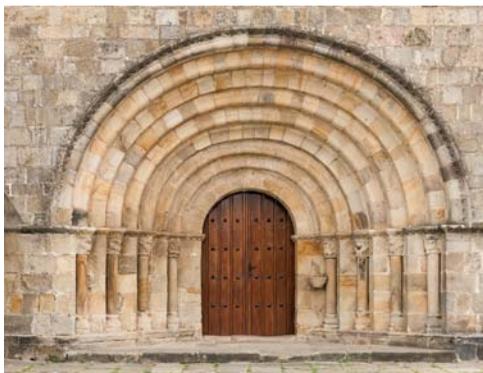
El crucero está formado por cuatro arcos torales que dan una estructura cuadrada sobre la que se apoya la cúpula.

Destacan en el templo las obras escultóricas de los siglos XIV y XV, el sepulcro de Munio González, abad de Castañeda, el calvario gótico del ábside central y las imágenes góticas de Nuestra Señora del Rosario y de la Virgen de la Manzana.



La abadía de la Santa Cruz, que fue la base sobre cuyas ruinas se edificó la colegiata románica, debió existir ya en el siglo IX; se ha relacionado su existencia con la acción repobladora del Conde Gundesindo, quien ya en el año 816 potenciaba al monasterio de San Vicente de Fistoles.

En torno a la abadía se articulará durante dos siglos el primer poblamiento del Pisueña, ordenado en pequeños núcleos, con la suficiente capacidad demográfica y económica para generar las rentas que permitían el sustento de la abadía. El edificio románico debió levantarse con el beneplácito real en tiempos de Alfonso VI y a expensas, muy probablemente, de quien fuera Conde de Castañeda en la segunda mitad del siglo XI, Munio González de Lara.



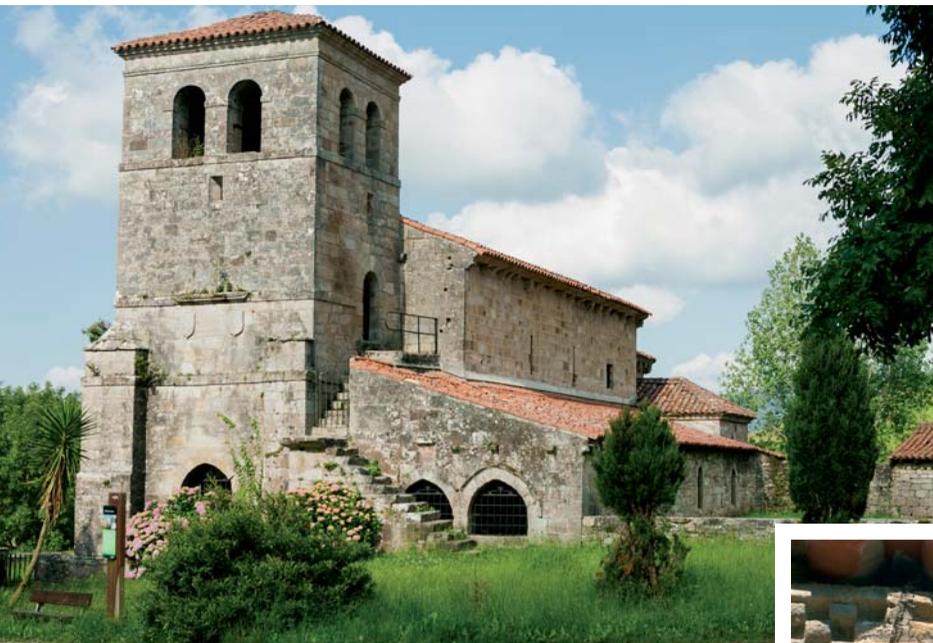
**Santa María de Cayón** es otro de los ejemplos destacados del románico comarcal. La advocación parece haberse transmitido a partir de la antigua iglesia de Santa María de Pangorres de la que existe documentación desde el siglo IX.

De mediados del s.XII, se caracteriza por un importante desarrollo en altura. En origen debió de tener una sola nave, a la que después, aún en época románica, se añadió el crucero. En la construcción resalta la gran espadaña gótica, formada por dos cuerpos separados por imposta, doble tronera barroca y coronada por una cruz de piedra y por pináculos en los extremos.

La sencilla portada abocinada presenta cinco arquivoltas sin decoración protegidas por guardapolvos de moldura cóncava y una cubierta sostenida por canecillos.



En el interior destacan los arcos con capiteles que aparecen bajo las ventanas del ábside. Éste, de planta semicircular, presenta contrafuertes prismáticos, tres ventanas decoradas con guardapolvos de rombos y arquivoltas ornamentadas. El interior está cubierto por bóveda de horno. El alzado del ábside se distribuye en tres pisos: el primero articulado mediante arquerías ciegas sobre las que se levanta la imposta del taqueado que marca la transición al segundo cuerpo, en el que aparecen dos vanos.



En Argomilla se erige la **Iglesia de San Andrés**, "Bién de Interés Cultural" desde 1982 y localizada en un altozano que domina el valle de Cayón, al Norte de la Sierra de Caballar. Durante buena parte de su historia, desde finales del siglo XIV hasta mediados del siglo XVI, constituyó un señorío abacial que comprendía un coto redondo de una legua de perímetro en torno a la iglesia.

Desde 1555 hasta mediados del setecientos los Ceballos ostentan el dominio sobre San Andrés, que se traduce en el derecho de percepción de rentas. El templo fue construido en la primera mitad del siglo XII y tiene una sola nave, terminada en un ábside semicircular que se divide en tres cuerpos separados por columnas con capiteles decorados.

Tanto en los muros Norte y Sur como en el ábside, destacan los canecillos con forma variada, especialmente con figuras de animales. Sobre ellos aparece una cornisa de billetes. La portada, con arco de medio punto, presenta cuatro arquivoltas talladas y capiteles variados. Sobre el pórtico se eleva la torre, cuya primera planta es de época románica tardía y el resto de los siglos XVI y XVII. En el interior llama la atención el ábside cubierto con bóveda de horno y el largo presbiterio con bóveda de medio cañón.



En una dependencia aneja, que fue escuela hasta 1930, se guarda una colección de sarcófagos medievales, en total dieciocho, fechados entre los siglos X y XIII.

En el municipio de Santa María de Cayón existe otro edificio de esta época, **San Miguel del Monte Carceña**, que antaño servía a los fieles de La Cueva, La Penilla y La Encina de Cayón, y presenta en su arquitectura elementos de tradición tanto románica como gótica, lo que indica que se levanta en un período de transición entre ambos períodos.

Es una construcción de una sola nave de reducidas dimensiones, acabada en ábside semicircular, que

presenta canecillos con figuras de tradición románica. El ábside y los esquinales son de sillería y el resto del edificio en mampostería.

La fachada orientada al Sur, al lado de la Epístola, alberga la portada principal, constituida por un arco apuntado decorado con flores, dientes de sierra y estrellas. El conjunto culminaba, en origen, con una espadaña situada sobre la fachada Oeste, hoy desaparecida.



La **Iglesia de Santa Cecilia** de Villasevil, renovada respecto al original templo románico, conserva aún algunos de sus rasgos. En esta iglesia tuvieron lugar, en 1497, las nupcias del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, con la princesa de Austria, doña Margarita, hermana de Felipe el Hermoso.

De su alzado románico apenas conserva el ábside. El resto es posterior, y ha sido transformado en un edificio de tres naves a partir del original de una sola. El ábside debió tener menos altura al exterior. Aunque se puede fechar en el último tercio del siglo XII, algunos autores reconocen en el trazo del ábside valores próximos a la tradición más antigua del románico, del entresiglos XI al XII.



Se compone sobre banco corrido y en tres calles separadas por contrafuertes prismáticos que sujetaban fustes exentos que habrían de llegar a la cornisa; en el interior lleva una imposta de billetes a media altura. Destaca también la pila bautismal, que sin embargo muestra inconclusa la talla decorativa, y las ventanas, intactas, organizadas con guardapolvos de media caña, arquivoltas y cimacios decorados con espléndidos calados vegetales.

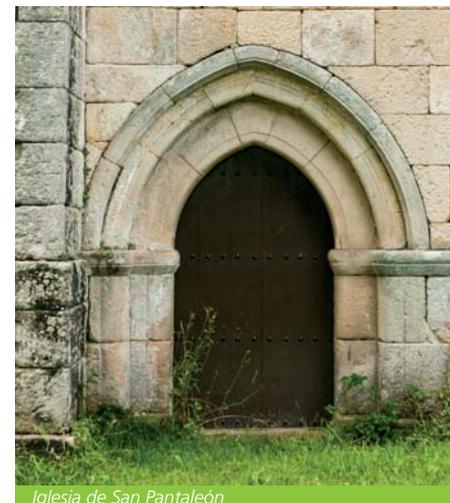
## El Gótico

**E**n la comarca no existen edificios religiosos con rasgos constructivos plenamente góticos. La **Iglesia parroquial de la Asunción en Acereda**, del siglo XIV "Bien de Interés Cultural" desde 1985, resulta un claro ejemplo de



cómo en plena época gótica perviven en el Pas elementos románicos de índole estructural y decorativo, efecto del retardo con que se deja sentir el estilo que penetrara por el vecino Besaya. De la traza original únicamente se conservan la espadaña, el ábside y algunos vanos, mientras el resto del edificio corresponde a una reconstrucción de la segunda mitad del siglo XVII.

De carácter popular, destaca la combinación de elementos de distinta época, como la cabecera semicircular y los canchillos con motivos geométricos de tradición románica y los aspectos propios de la estética gótica, como el ábside con bóveda de medio cañón y arco toral apuntados, apoyando en cimacios de doble fila de rombos y estrías horizontales o arquillos de herradura enmarcando hojas.



*Iglesia de San Pantaleón*

Resulta llamativo el hecho de que prácticamente no existan construcciones religiosas que hayan pervivido de los siglos XIV y XV, dándose un vacío en la Baja Edad Media que tal vez tenga algo que ver con la situación de penuria que debió atravesar toda la zona Norte de la comarca en esta época y al menos hasta la llegada del maíz en el siglo XVII. En cuanto a la mitad Sur aún no existían núcleos estables de población de cierta entidad, y resulta más fácilmente comprensible la inexistencia de templos de esta etapa.

Sin embargo en muchos casos ocurre que sobre templos góticos se han reedificado otros de épocas posteriores y los rasgos de aquella etapa aparecen a cuentagotas, enmascarados en la nueva arquitectura, o simplemente han desaparecido.

El mejor ejemplo de arquitectura religiosa de esta época, aunque existen discrepancias sobre su cronología exacta, es la **Iglesia de San Pantaleón de Liérganes**, que se localiza en un altozano al Sur del pueblo, desde donde destaca la figura prismática de la torre adosada al muro Oeste. Mantiene algunos rasgos de tradición románica a pesar de que ha sido fechada por algunos autores en la segunda mitad del siglo XIII. Sí parece haber consenso en el hecho de que la ampliación del edificio original al de tres naves se lleva a cabo durante el siglo XV. De esa etapa constructiva son característicos los arcos escarzanos del muro de la Epístola o los sobrios capiteles corridos con decoración de cruces, cabezas humanas, pájaros picoteando uvas o cuadrúpedos.

La torre pertenece al entresiglos con el XVI, y presenta arcos apuntados en el piso inferior y de medio punto en el superior. Una de las troneras se cerró en 1747 al instalarse allí un reloj mecánico.

En el exterior llaman la atención las cornisas y canecillos de caveto con esquemáticos intentos iconográficos, aunque tal vez el aspecto más destacable sea la puerta del muro orientado al Norte, con arco



apuntado y arquivoltas de baquetones y medias cañas sin decoración y cimacios lisos. Otras dos puertas de cierto mérito se localizan en el pasadizo de la torre y en el muro meridional, aquélla apuntada, sin arquivoltas y con anchos cimacios levemente moldurados; ésta con arquivoltas prismáticas apoyadas en cimacios lisos.

## El Renacimiento

Los conceptos renacentistas no se afianzarán en la comarca debido en gran medida a la actividad de los maestros canteros trasmeranos, poco conocedores de los tratados arquitectónicos de su época, y sin excesivas inquietudes estilísticas, lo que les lleva a repetir aún, en el siglo XVI, las enseñanzas adquiridas en la práctica constructiva del gótico.



Las iglesias de planta de salón, o de tipo columnario, reflejan esa actividad cantera de clara tradición gótica. Son edificios de tres naves de la misma altura, más amplia la central que las laterales, con ábside poligonal, de pequeñas dimensiones y, por lo general, bóvedas estrelladas sobre columnas de orden dórico y fuste recto. Es habitual que las columnas adosadas no aparezcan, siendo sustituidas por ménsulas en las que apoyan directamente los haces de nervios de las naves laterales.

La iglesia de San Jorge, en Penagos y la de San Pedro Ad Víncula en Liérganes son seguramente los mejores ejemplos de este proceso constructivo en el conjunto de la comarca. Los espacios amplios y unitarios, sin apenas elementos decorativos, confieren al recinto ese aspecto de gran salón que los caracteriza. El altar, el cuadro sobre las gradas y el retablo, son los elementos que dan cierto orden al espacio, que en su ausencia mostraría un semblante algo ajeno a lo sagrado.

La **Iglesia de San Jorge**, "Bien de Interés Local" desde 2001, fue construida a finales del siglo XVI. Se emplaza sobre una antigua construcción prerrománica que ya veneraba a San Jorge. Es un edificio de sillería, compuesto por tres naves de la misma altura, con cuatro tramos abovedados cada una, y ábside poligonal, rasgo claramente representativo del estilo gótico que envuelve el conjunto del templo.

Cuenta con dos portadas, y aparece rematado por una robusta torre cuadrada de cuatro pisos, levantada a mediados del siglo XVII, a los pies del coro, que cuenta con una estructura de madera sobre columnas toscanas y resulta accesible a través de una escalera de piedra. Una serie de pilastras con entablamiento y pináculos rematan la torre, y constituyen uno de los pocos alardes decorativos de carácter renacentista que asoman en el conjunto del edificio (junto a las portadas con columnas, entablamentos y frontones clásicos).

Un Vía Crucis de piedra se asienta en el muro que rodea la iglesia.



En el armonioso interior destacan las seis columnas de orden toscano que sostienen los cuatro tramos de bóvedas de que consta el cuerpo de la Iglesia. Cada tramo se compone de una bóveda central y dos laterales menores. Las doce bóvedas son de crucería, de terceletes y combados, todas iguales, enfatizando la unidad del conjunto. La única decoración aparece en las claves, con motivos simbólicos alusivos a Cristo (flores de cuatro y seis pétalos, esvásticas, estrellas, sol, etc.). La iglesia contiene también destacados retablos, sobre todo el mayor, de columnas salomónicas, construido en madera en 1687, con estructura poligonal adaptada a la forma del ábside y una altura de más de siete metros. Está formado por predela, dos cuerpos de tres calles y ático en forma de bóveda de cuarto de esfera. En el centro del retablo se levanta la imagen de San Jorge.

De similar condición es la **Iglesia de San Pedro ad Vincula de Liérganes**. Se trata de uno de los pocos ejemplos de arquitectura religiosa renacentista de Cantabria, pero repite el modelo de planta de salón y grandes espacios interiores. Se levanta en distintas fases desde 1591 sobre un templo anterior, posiblemente románico, del que aún se aprecian restos en el ábside. Cuenta con una bella portada de orden dórico, enmarcada en arco triunfal y rematado en frontón partido, además de una sólida torre del siglo XVII. Merecen especial reseña las imponentes dimensiones y la solidez del templo.

Aramburu Zabala ha definido al templo como una "iglesia columnaria de planta de salón", que responde a un tipo constructivo con tres naves de la misma altura, divididas mediante columnas toscas y cubiertas con bóvedas de crucería. Una de las razones de usar esta tipología es la disponibilidad de amplios espacios interiores para realizar enterramientos.



De su interior es preciso destacar el retablo mayor, obra de Francisco de la Torre y Tirso de la Cidre, en un marco aún clasicista (con el máximo exponente en la conjunción entre basamento, columna y arquitrabe), pero mostrando ya de forma incipiente los rasgos barrocos. Sólo conserva de la iconografía original el Cristo del remate. También llamará la atención del visitante la mesa del altar mayor, en piedra tallada, que fue trasladada desde la ermita de San Andrés en la fábrica de artillería en 1838, con motivo del cese de la actividad fabril.

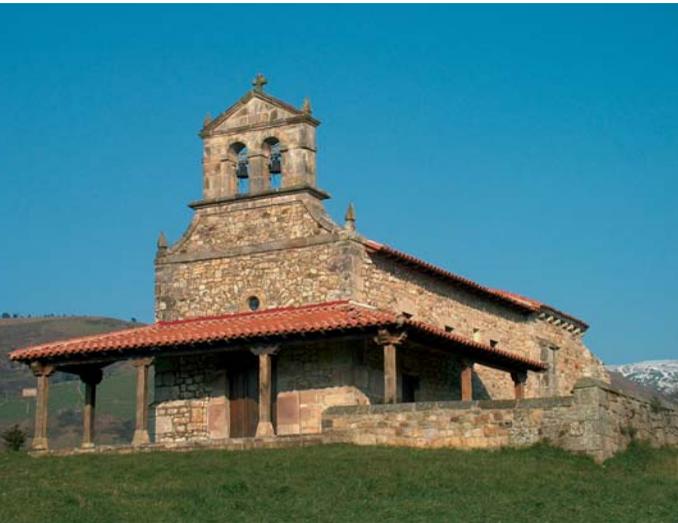
La lenta inclusión de elementos clásicos en estas construcciones de finales del XVI es sólo un anticipo de lo que ocurrirá en la siguiente centuria, cuando los maestros canteros trasmeranos, imbuidos por los conocimientos aprendidos durante la construcción del Monasterio de El Escorial, comenzarán a difundir de forma rigurosa y metódica las formas clásicas.



Otros templos del siglo XVI en la comarca son Santo Tomás, en Vejorís de Toranzo, y San Vicente de Fístoles, en Esles. La figura de la **Iglesia de Santo Tomás** destaca sobre el núcleo del pueblo. Cuenta con tres naves y portada renacentista. Aunque su retablo mayor resulta muy interesante, no lo es tanto como el excepcional retablo en esmalte, el más valioso de Cantabria, que procedente de esta iglesia se conserva en el Museo Diocesano.

La iglesia, con espadaña, presenta nave central con bóveda de crucería, y naves laterales con bóveda de medio cañón. El acceso se realiza a través de una portada renacentista donde destacan las columnas estriadas.





La **Ermita de San Vicente**, levantada en el siglo XVI entre Esles y Lloreda, es el único testigo del que fuera monasterio de San Vicente de Fístoles en el siglo IX, uno de los focos más primitivos de actividad religiosa y colonizadora durante los comienzos del medievo en el valle del Pisueña. De él dependía una amplia franja de territorio, desde la costa central de Cantabria hasta las cabeceras carredanas.

La ermita actual consta de una sola nave y presenta ábside rectangular. En su exterior destaca una bella espadaña. En conjunto presenta rasgos arquitectónicos populares, como lo muestra su sencilla fábrica y la escasa decoración.

La transición entre los siglos XVI y XVII tiene su mayor exponente en el **Santuario de Nuestra Señora del Soto**, en Iruz, que fue fundación franciscana en el siglo XVII, y está ahora habitado por la Orden Carmelita. Presenta todas las dependencias propias de un convento de la Orden de Frailes Menores: iglesia y cuerpo habitacional en torno a un claustro de doble altura. El origen de este edificio se ha relacionado documentalmente con un antiguo hospital que habría sido fundado en el año 734. El conjunto se levanta en distintas etapas, de manera que mientras el cuerpo inferior, la puerta de entrada y la torre octogonal, de estilo gótico, son de finales del siglo XVI, la iglesia y el claustro se levantan durante el XVII.

Una esbelta y original torre octogonal, de aspecto arcaizante, entre renacentista y medieval, es la primera referencia visual del conjunto del monasterio de Nuestra Señora del Soto. Construida en 1573 presenta columnas adosadas y un pequeño torreón en forma de cubo que abriga una escalera de caracol adosada al muro. Cuenta con dos cuerpos de campanas, en los que se abren un total de dieciséis vanos de medio punto muy alargados y profusamente recorridos de molduras y baquetones de piedra.



La portada en que se apoya, de la misma época, presenta columnas jónicas y adornos de veneras. Sobre ella un arco ciego de medio punto alberga la imagen de la Virgen.

El templo clasicista se levanta desde 1608 sobre la base de antiguas edificaciones góticas y renacentistas. Sus rasgos elementales fueron diseñados por arquitectos de renombre como Fray Lorenzo de Jorganes o Juan de Naveda.

La iglesia es de proporciones monumentales, de una sola nave, con capillas laterales y

grandes contrafuertes que las separan, y crucero muy señalado con cúpula en su intersección con la nave central. La cobertura interior es de bóvedas de arista decoradas con grandes fajas de molduras de estuco.

El claustro es de pequeñas proporciones y muy sencillo en su concepción. Su clasicismo queda reflejado especialmente en el sobreclaustro, donde una serie de vanos rectangulares sustituyen a la tradicional articulación renacentista a

modo de dos pisos abiertos con arcadas. Presenta en los huecos y arquillos interiores interesantes pinturas al óleo del siglo XVIII representando diversas escenas de la vida de San Francisco.

En su interior acoge un interesante conjunto de retablos barrocos, destacando especialmente el retablo mayor, de finales del siglo XVII, que acoge la imagen gótica de la patrona del valle de Toranzo, la Virgen del Soto. Es una virgen sedente con rasgos de transición entre el románico y el gótico,



sin el hieratismo propio del siglo XII. Presenta al niño sentado sobre la rodilla izquierda y no es fácil discernir su original expresión, toda vez que ha sufrido varios repintes, el último de ellos con motivo de la restauración a que fue sometida tras ser parcialmente quemada durante la Guerra Civil.



## Los siglos XVII y XVIII

La primera mitad del siglo XVII queda reflejada en las construcciones religiosas de la comarca a través de una cierta tendencia al clasicismo que se inicia como hemos señalado en el convento franciscano de Soto Iruz, no en vano la arquitectura conventual fue una de las vías de penetración de esta corriente en Cantabria. El modelo de nave única, con capillas bajas entre contrafuertes, coro alto a los pies y cubiertas con bóvedas de arista o de medio cañón enmarca este tipo de templos. Pero simultáneamente, durante este siglo perviven elementos del gótico, básicamente en plantas y cubiertas, generalmente en aquellos templos que se reconstruyen o amplían en este periodo con mano de obra local y escasos recursos económicos, algo que no debe sorprender, pues es muy común a las zonas rurales el retardo con que llegan las nuevas corrientes arquitectónicas.

De tradición gótica son, por ejemplo, las bóvedas de crucería, los terceletes y combados (en el crucero) de la **Iglesia de San Lorenzo**, en Llerana, un edificio levantado en el siglo XVII sobre los restos de un antiguo templo medieval. Téngase en cuenta, además, que la de San Lorenzo es una advocación propia del santoral hispano-mozárabe, lo que nos estaría remitiendo a una gran antigüedad de culto, probablemente anterior al siglo XII. Presenta planta de cruz latina, con ábside rectangular y sacristía adosada en el muro frontal, crucero con dos capillas laterales y nave de un solo tramo. A los pies se erige una torre esbelta, rematada en pirámide de piedra y balaustrada.



Durante el siglo XVII se reedifican varios templos más en la comarca. Es el caso, por ejemplo, del **Santuario de Nuestra Señora de Valvanuz**, patrona de los pasiegos, que se ubica a los pies del frondoso robledal De Todos, en Selaya. El actual templo se levanta sobre una primitiva construcción fechada en torno al siglo XII. El contraste entre la bóveda de arista, clasicista, que cubre la nave, y las crucerías góticas de la capilla mayor y del camarín, pone de manifiesto criterios constructivos de dos épocas distintas.



El elemento más importante del templo es la talla en madera de la virgen sedente de finales del siglo XII; sostiene en la mano derecha una esfera, y en la izquierda, sobre su rodilla, al niño.

En cuanto al edificio, el rasgo más relevante es la espadaña, de principios del siglo XVIII, que se organiza en tres cuerpos además de un remate curvo. Mientras el piso de base se presenta macizo, los otros dos incluyen troneras y decoración de bolas herrerianas y pirámides.

Junto al santuario, la Casa de la Beata, que fue restaurada y convertida en museo. En la actualidad alberga una exposición permanente de fotografías antiguas en torno a las amas de cría pasiegas.



Existen otros ejemplos de construcciones religiosas del siglo XVII levantadas sobre templos más antiguos, caso de la **Iglesia Parroquial de Llanos**, que se reedifica a mediados del siglo XVII sobre la planta de otra construcción anterior. Destacan en ella la portada de estilo renacentista y la sólida torre campanario, con ocho ventanas y un pequeño claustro adosado sostenido por columnas de piedra.

El interior tiene bóvedas de crucería, y un púlpito al que se accede a través de una ojiva abierta en la misma esquina de piedra. Tiene tres retablos del siglo XVIII. El mayor tiene representada en una tabla a la Virgen de Los Remedios.

Lo mismo ocurre con la **Ermita de Santa Eulalia**, en Penagos, una construcción rústica con una capilla dedicada a la Virgen del Carmen, que destaca por su esbelta espadaña. Se tiene noticia de su existencia desde la Alta Edad Media, cuando formaba parte del dominio del monasterio de Fístoles, en el valle de Cayón.

También en Penagos, la **Iglesia de San Juan Bautista, en El Arenal**, del siglo XVII, cuenta con un vía crucis de piedra en torno al templo. En el interior destaca la bóveda de cañón que forma la entrada, y algunas pinturas cuyo estilo se relaciona con la escuela barroca de Sevilla.



De la misma época es la Iglesia de **San Juan Bautista de Lloreda de Cayón**, ubicada en un entorno excepcional, dominando la vega del río Suscuaja y en el marco de un curioso conjunto de encinas centenarias. En el templo destacan su volumetría, el magnífico retablo barroco del siglo XVIII y un reloj de sol adosado al muro meridional de la iglesia, fechado en 1576, que ofrece la particularidad de ser el más antiguo de Cantabria y el único anterior al siglo XVII.

En distintas épocas se levanta también la Iglesia de **Santa María de Miera**, en La Cárcoba, conocida como la "catedral de Miera" por sus grandes dimensiones y monumentalidad. A finales del siglo XV comenzaron las obras de construcción por la cabecera, siendo los elementos más antiguos el presbiterio y los pilares del crucero con sus molduras y capiteles góticos.





Entre los siglos XVI y XVII se levantan la nave central, las bóvedas de terceletes que la cubren, parte de la portada principal -que se concluye en el XVIII bajo criterios más propios del barroco churrigueresco-, y la torre con su cuerpo de campanas. La Torre se construyó en 1620 y fue reparada en torno a 1680, cuando se levantó el cuerpo de campanas. Este contrasta ahora con el barroquismo de la espadaña, al mostrar rasgos nítidamente clasicistas, con pilastras toscanas y remates de bolas herrerianas.

Las tres grandes bóvedas de terceletes de la nave central aparecen decoradas con pinturas de temas geométricos y figuritas angélicas.

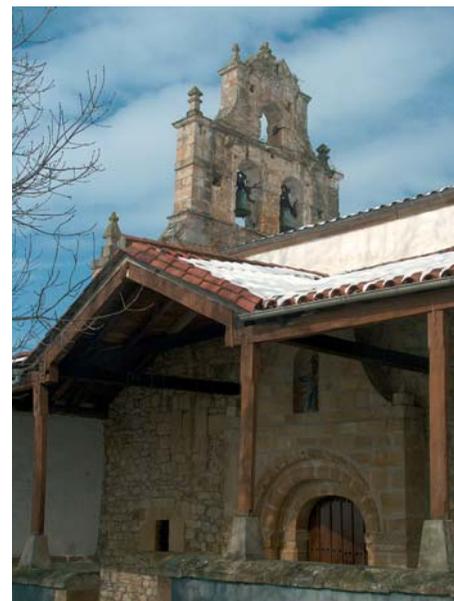
En Tezanos, la **Iglesia Parroquial de Santa María** es buen reflejo de esta línea de trabajo. Se trata de una construcción del siglo XVII, que presenta planta de cruz latina y una bella espadaña a los pies. Los orígenes de esta iglesia se remontan a la época románica.

El templo tiene cabecera cuadrada y dos pequeñas naves laterales que forman el crucero. La portada es de arco de medio punto y presenta rasgos de tradición románica. Sobre el arco se abre una hornacina en la que se alberga una talla de madera policromada de la patrona, Santa María.

La espadaña, de mediados del XVIII, se conforma en tres cuerpos además del remate de frontón partido con peineta central, y se decora con pirámides.

En el interior se guarda un valioso retablo mayor, barroco, fechado a mediados del siglo XVII. Se caracteriza por la utilización de columnas, con acanaladuras ondulantes, que son dobles en la calle central.

Está compuesto por tres calles y un solo piso, más predela y ático semicircular. Los relieves del retablo representan el nacimiento y la muerte de Cristo. El sector central se reserva para la patrona, Santa María, mientras Santa Ana preside la nave de la Epístola, en un retablo muy posterior.



Entre las obras religiosas del siglo XVIII hay que destacar el edificio del **Colegio de los Padres Escolapios de Villacarriedo**, que fue fundado en 1746 por Don Antonio Gutiérrez de la Huerta y Güemes, Caballero de la Orden de Santiago, miembro del Consejo de Su Majestad en la Contaduría Mayor de Cuentas y Administrador General de la Real Aduana de Cádiz.

Tras sucesivas reformas a lo largo de los siglos XVIII y XIX adquiere su estética actual, pues en origen se trataba de una reunión

de casas que alcanzaban en conjunto una superficie de 2600 m<sup>2</sup> con aulas para cinco clases.

En la primera época dorada del colegio, que coincide con el último tercio del siglo XIX, el papel de algunos de los miembros de la comunidad se tradujo en notables mejoras para el conjunto del valle, como la construcción de un puente sobre el Pisueña en Villacarriedo. Otra de las aportaciones de los Escolapios al devenir social y económico llegó de la mano del rector

Bonifacio Sainz, de cuya iniciativa surgió la Sociedad Hispano Carredana que puso en comunicación el valle con la línea de Santander y Alceda. Téngase en cuenta que al finalizar la primera década del siglo XX, los enlaces con la estación del ferrocarril de Ontaneda sólo podían realizarse mediante carros o a través de una "*mala línea de coches*".

Uno de los valores más destacados del centro es la **Iglesia de San Antonio**, de tres naves desiguales en altura, más bajas las laterales, que soportan sobre su bóveda pasillos y tribunas. A los pies se eleva el coro. El ábside es semicircular y en el crucero se levanta sobre los cuatro arcos una elegante cúpula semiesférica sobre pechinas sembrada de estrellas sobre fondo azulado.

La fachada es sobria, con dobles pilastras cajeadas sobre las que se sitúa un frontón curvo que albergó en el tímpano el escudo de armas del fundador, Gutiérrez de la Huerta.



  
**VALLES PASIEGOS**  
CANTABRIA



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*